ACTA No. 1

DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIONES DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ZONA MANUELA SÁENZ

ANTECEDENTES:

1. Mediante Resolución No. CPD-038-2022, de 20 de julio de 2022 el Pleno del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, resolvió lo siguiente:

*"**Artículo 1.-** Nombrar a Iván Villareal Consejero por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional en calidad de Presidente del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnación de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Manuela Sáenz; siendo su alterna Elizabeth Rivera Consejera por la Secretaría de Derechos Humanos.*

***Artículo 2.-** Nombrar a Daniel Regalado Consejero de Movilidad Humana, como miembro del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnación de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Manuela Sáenz; siendo su alterno Diego Mirey Sánchez Consejero por Organismos de protección de derechos de personas con discapacidad.*

***Artículo 3.-** Nombrar a Azucena del Rocío Proaño Pérez, delegada de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, como miembro del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnación de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia siendo su alterna Gabriela Beatriz Méndez Méndez de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.*

***Artículo 4.-** Notificar la presente Resolución al Administrador General y al Director Metropolitano de Recursos Humanos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito."*

2. Mediante memorando Nro. CPD-DMQ-SE-2022-0164-M de 27 de julio de 2022, la Secretaria Ejecutiva (E) del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, Mgs. Alexandra Ayala Velastegui, notificó al Abg. Esp. Carlos Albán Subía Director de Asesoría Jurídica de la Entidad, para que actué como Secretario de los Tribunales de Méritos, Oposición e Impugnación de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de todas las jurisdicciones, al amparo de lo que establece el artículo 14 del Reglamento que Regula el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

3. Conforme Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2022-0640-O, de 04 de agosto de 2022, la Secretaria Ejecutiva (E) del Consejo de Protección de Derechos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito efectúa la presente convocatoria al amparo del artículo 13 del REGLAMENTO QUE REGULA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIONES PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE

MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DMQ"

En virtud de lo expuesto y, mediante la presente Acta queda en debida forma conformado el Tribunal para el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnaciones de Miembros Principales y Suplentes de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Zona Manuela Sáenz para que cumplan con las funciones y atribuciones establecidas dentro del Reglamento que Regula el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, a las siguientes personas en sus respectivas calidades:

Nombre	Calidad en la que actúa en el Tribunal	Delegado/a por	Nombre	Calidad en la que actúa en el Tribunal	Delegado/a por
Iván Villarreal	Presidente	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Elizabeth Rivera	Alterna	Secretaría de Derechos Humanos
Daniel Regalado	Miembro	Movilidad Humana	Diego Mirey Sánchez	Alterno	Organismo de Protección de Derechos de Personas con Discapacidad
Azucena Proaño Pérez	Miembro	Dirección de Recursos Humanos del MDMQ	Gabriela Méndez Méndez	Alterna	Dirección de Recursos Humanos del MDMQ

Se designa al Abg. Esp. Carlos Albán Subía, Director de Asesoría Jurídica del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito como Secretario del Concurso de Méritos, Oposición e Impugnaciones de Miembros Principales y Suplentes de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para que actúe en virtud de las obligaciones y atribuciones dentro del Concurso de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

RAZÓN: Siendo el día y hora señalados para la instalación de este tribunal, el mismo se instala con la presencia de dos miembros principales; no se registra asistencia del Consejero Daniel Regalado.

Dada en Quito, D.M. a los 10 días del mes de agosto de 2022.

Cúmplase y notifíquese.-

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA PAOLA AYALA VELASTEGUI

Mgs. Alexandra Ayala Velastegui
SECRETARIA EJECUTIVA (E)
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Firmado electrónicamente por:
IVAN ALEXIS VILLARREAL MORAN

Iván Villarreal
PRESIDENTE DE TRIBUNAL
JUNTA MANUELA SÁENZ

Firmado electrónicamente por:
AZUCENA DEL ROCIO PROAÑO PEREZ

Azucena Proaño Pérez
MIEMBRO TRIBUNAL MANUELA SÁENZ

LO CERTIFICO.- DADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES AGOSTO DE DOS MIL VEINTE Y DOS

Firmado electrónicamente por:
CARLOS GONZALO ALBAN SUBIA

Carlos Gonzalo Albán Subía
SECRETARIO DEL TRIBUNAL